



## MÓDULOS Y PRECIOS MÁXIMOS PARA EL 2025

MÓDULO PONDERADO : **1.540,74 €**

MÓDULO SIN PONDERAR : **1.479,11 €**

L.F. 10/2010, de 10 de mayo (B.O.N. nº60 de 17/05/10), D.F. 61/2013, de 18 de septiembre (B.O.N. nº 185 de 25/09/13)

### PRECIO MÁXIMO POR M<sup>2</sup> ÚTIL VIVIENDA NUEVA

Primera transmisión de la vivienda hasta transcurrido un año desde su Calificación Definitiva (1)

Tipo de vivienda	Venta
VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL V.P.O. : Vivienda y garaje:	<b>2.002,96 €</b>
Anejos:	<b>801,18 €</b>
VIVIENDAS DE PRECIO TASADO V.P.T. : Vivienda y garaje:	<b>2.311,11 €</b>
Anejos:	<b>924,44 €</b>

### PRECIO MÁXIMO POR M<sup>2</sup> ÚTIL VIVIENDA USADA

Se aplicará a viviendas ya vendidas por 1ª vez, o a las nuevas si ha transcurrido más de un año desde su Calificación Definitiva

Tipo de vivienda	Venta
V.P.O. RÉGIMEN ESPECIAL: Vivienda y garaje (2):	<b>1.774,93 €</b>
Anejos:	<b>709,97 €</b>
V.P.O., V.P.O. RÉGIMEN GENERAL, GI-V.S.: Vivienda y garaje (2):	<b>1.922,84 €</b>
Anejos:	<b>769,14 €</b>
VIVIENDAS DE PRECIO TASADO: Vivienda y garaje (2):	<b>2.218,67 €</b>
Anejos:	<b>887,47 €</b>
VIVIENDAS DE PRECIO PACTADO (3): Vivienda y garaje (2):	<b>2.440,53 €</b>
Anejos:	<b>976,21 €</b>
VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA: Vivienda:	<b>1.479,11 €</b>
Anejos:	<b>591,64 €</b>

(1) El precio de las viviendas nuevas se determina por el año de solicitud de Calificación Provisional, no en el que se califica o se vende. Los precios del cuadro corresponden, por lo tanto, a los expedientes que soliciten Calificación Provisional el AÑO 2025

El año de solicitud es el que se incluye en último lugar en la identificación del expediente: P. Ej 31/1-0125/04 (Año=2004)

(2) Si la superficie calificada de garaje supera los 14 m<sup>2</sup>, por haberse medido según normativa anterior o siempre, en el caso de garajes individuales, su precio por m<sup>2</sup> será el correspondiente a anejos.

(3) En su caso según precio de salida de las viviendas y otros. Ver artículo 17 del D.F. 4/2006, de 9 de enero.

Datos aplicables a partir de : 01/01/2025